



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESION ORDINARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL DEL CODISEC-MARZO

En el distrito de Mi Perú, siendo las 16.15 horas, del 10 de enero 2023, de conformidad a la ley 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la reunión de trabajo del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**, de manera presencial en la sala de reuniones de la Municipalidad Distrital de Mi Perú. -

El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes:

ACUERDOS

- Que las instituciones que integran el CODISEC de Mi Perú, participen en los megas operativos que se realizan en favor de la seguridad ciudadana en el distrito.
- Que la consulta ciudadana (I Audiencia Pública) se realice el día 03 de abril a las 18:30 horas en la losa deportiva del Asentamiento Humano del Distrito de Mi Perú.

COMPROMISOS

- El Presidente del CODISEC, alcalde Irvin Teodorico Chávez León, se comprometió a cederles el espacio de una oficina ubicado en la base descentralizada de serenazgo modulo Tumbes; a la Institución del Centro de Emergencia Ventanilla que realizan intervenciones de prevención contra la violencia de la mujer y el grupo familiar.

Y siendo las 17:45 horas, del mismo día, se dio por culminada dicha diligencia firmando los integrantes del CODISEC. -----